

Gaceta.

el hordo de peregrino, un laud debajo del brazo, profiriendo venturas, cantando endechas y llorando las lágrimas de Tito?

Noa. Hay autores heterodoxos que opinan de otra manera. La Epoca de anoche dice que lo que son los periódicos...

Del Siglo Futuro.

La Gaceta del día 30 contiene el siguiente decreto:

Por real orden de 4 de Mayo último se declaró que el PP. esc. lapios de Guanabacoa aspiraban a que los colegios que tienen en esa isla fuesen reputados establecimientos públicos, y a que los estudios que en ellos se hicieran produjeran efectos académicos, debían irremisiblemente incorporarlos al instituto de la Habana, sometiendo a todas las consecuencias de la incorporación; y S. M. el rey (Q. D. G.) considerando lo muy conveniente que es que los expresados colegios obtengan dentro de las prescripciones legales toda protección oficial a que son acreedores por los importantes servicios que vienen prestando a la enseñanza, de conformidad con el espíritu de la consulta evacuada por el consejo de instrucción pública, que inspiró la real orden mencionada, y en armonía con lo que determina el art. 153 de la ley de instrucción pública de 9 de Setiembre de 1857, con arreglo a la cual se estipuló el establecimiento de aquellos colegios, ha tenido a bien dispensar a sus respectivos jefes y profesores del título académico y fianza que exige el art. 150 de la ley citada.

Los periódicos liberales de París, corridos del triste papel que han representado en los últimos sucesos de Bélgica, por haberse dejado engañar por la Etiole Belge, guardan silencio y ni aun los menos prudentes se atreven a decir una palabra sobre el proceso del hermano Nicolás.

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

En cambio, los periódicos holandeses la emprenden con los liberales belgas, y el Handelsblad de la Haya les dice que contraman como la de la famosa conspiración de los pasquines «se compromete el prestigio del liberalismo y del gobierno belga.»

educación de la juventud. Ya habéis oído, señores senadores, los clamores y las observaciones que os han dirigido todos los Obispos de Francia, justamente alarmados. En el momento en que una resolución de los poderes públicos acaba de fijar en la capital el asiento de la Asamblea, no os sorprenderá que el Arzobispo de París vuelva a repetir por última vez, lo que sus venerables colegas os han manifestado, y os conjure todavía a que asegureis con vuestros votos las conciencias turbadas y la libertad amenazada.

Las demostraciones que yo recuerdo en este momento, atestiguan la profunda emoción que en todas las clases de la nación han causado las proposiciones legislativas del gobierno. En vano se ha repetido que no se trata de atacar a la religión ni a la Iglesia. La razón pública no ha podido engañarse, reconociendo en las medidas que le han preparado, una primera satisfacción dada a los hombres, que por sus escritos, por sus actos, por todo su pasado, son conocidos como enemigos de la Iglesia y de toda la creencia religiosa. Esto ha sido bastante para esparcir por doquiera la inquietud. Porque la Francia, por mas que se diga, pertenece fuertemente adherida a la fe católica, y rechaza como peligrosa y funesta la idea de sustraer la educación a las saludables influencias del espíritu cristiano.

Hay más: el buen sentido popular no admite el que se separe la religión y los ministros que la representan. En la comun apreciación, la religión y el sacerdotio, es todo una misma cosa: allí donde no está el sacerdote, parece que está desterrada la religión: allí donde es acogida con desconfianza, parece que se la tiene por sospechosa. ¿Cómo justificar, desde ese momento, a los ojos del país, una legislación escolar, cuya tendencia es alejar de ella al clero? Si se tratara de la enseñanza profana, ¿se recusaría a aquellos que han sido por largo tiempo los únicos guardianes del saber, el derecho de tomar parte en la cultura de las inteligencias? Si se trata de la enseñanza moral y religiosa, ¿se cerrará la entrada en la escuela a aquellos de quienes el niño ha de aprender a conocer su alma y a Dios? La misión del maestro es la de suplir a los padres impedidos o incapaces para la formación intelectual y moral de sus hijos; inútilmente se busca la causa, de por qué ha de ser excluido el sacerdote de este cargo.

Si, pues, los proyectos ministeriales nos parecen peligrosos, es desde luego porque señalan el primer caso en un camino en el que los espíritus audaces se disonaban de arrastrar en pos de sí el poder, en su consecuencia. Pero si ahora se admitieran estos proyectos, llevarían a la sociedad la mas grave perturbación. Ellos suprimen los derechos adquiridos, disminuyen y comprometen la existencia de prosperas instituciones, fundadas a precio de los mas grandes sacrificios, con sujeción a las leyes del país. En fin, la que es el colmo de la injusticia, crean indignidades y nuevas incapacidades contra los hombres que merecen la estimación y el reconocimiento de la nación.

Estos hombres son, por lo que toca al Estado, los ciudadanos ejemplares; con respecto a la Iglesia, los ministros mas escogidos. Pero se han resuelto a vivir en comunidad, a dedicarse juntos a la enseñanza. ¿No está autorizada la asociación? ¿Bastará esto para que no gocen de ningún privilegio, para ponerles fuera de la ley? Ciudadanos ante la ley, ciudadanos ante la justicia, ciudadanos ante todos los deberes de la ley civil, no pueden dejar de serlo el día en que reclaman, probando su competencia, el derecho que todo francés tiene siendo capaz y honrado, de instruir a la juventud.

Estas verdades tan claras, se hacen mas evidentes todavía, cuando se miden los motivos que se invocan para justificar una interdicción inexplicable. Uno de los proyectos de ley, se dirige contra las congregaciones no autorizadas. Para sostenerla, solo se ha hablado de los jesuitas; ¿y qué razones se han expuesto para atacar a esta celebre sociedad? Recopilaciones apócrifas, obras de falsarios cien veces desmentidos, decisiones tomadas ha mas de cien años por un parlamento, que en la misma época cometió errores famosos y que obedecía a antiguas pasiones juzgadas y castigadas por la historia. Añadid a esto los reproches cuyo objeto no se puede alcanzar, como el propagar libros que no están inspirados en el espíritu moderno. Y en fin, juntad las citas tomadas de escritos técnicos de los casuistas, cuyo lenguaje no se entiende, y cuyos estudios especiales no tienen nada de común con lo que se enseña en los colegios, y tendréis todo lo que la pasión ha podido reunir para formar el proceso que debe terminar por una ley de proscripción.

(Se continuará.)

Segun teníamos anunciado, se verificó ayer mañana la instalación del centro protector de la mujer establecido en la casa de la calle Ba a, num. 56. A las siete y media de la mañana S. E. el señor Arzobispo de esta diócesis, siempre dispuesto a favor de todos los adelantos morales y complacidos de que se lleven a cabo bajo su protección, se revistió de los ornamentos sagrados y comenzó bendiciendo el oratorio que se ha erigido en la casa; después celebró el Santo sacrificio de la Misa comulgando en ella las hermanas de la caridad, que se encargan de la dirección del establecimiento, las distinguidas señoras que forman la junta, que con un celo indescriptible han dado cima a una empresa que como todas las nuevas tiene que superar dificultades y muchas de las señoras fundadoras. El acto fue solemne y sublime contribuyendo a amenizarlo los dulces acordes del armonio tocado por el señor Chulvi, y el aroma de los ramos de flores que adornaban aquellas estancias que contenían mas gente de la que buenamente podía caber. S. E. limitó con su correcta y fácil palabra a dar a conocer a los concurrentes el objeto utilísimo de aquella nueva institución de que ya nos hemos ocupado en las columnas de nuestro periódico, y la bendijo; y no hay por qué decir que la frase elocuente de nuestro Prelado comunicó al acto la elocuencia que podía faltarle.

Hemos recorrido los varios departamentos del establecimiento, y en todos hemos notado el mas exquisito orden, ase y limpieza; sin faltar ningún detalle de cuanto es necesario al objeto a que se destina.

Loor, pues, merecen las distinguidas señoras que se han ocupado tan asiduamente en realizar lo que fue un ideal, y nuestra ciudad riquísima en obras de misericordia, será de hoy en adelante deudora al infatigable celo de las señoras de la Junta, y al desprendimiento de las fundadoras y bienhechoras de una nueva manifestación de la caridad que debe redundar en gran ventaja de la familia, y por consiguiente de la moralización de la sociedad. Buen comienzo ha tenido la empresa y solo nos resta hacer votos como los hacemos, por su prosperidad en el porvenir y porque Dios premie los desvelos y trabajos de las elegantes al par que piadosas damas que forman la junta.

Hemos oído decir a varias personas de las que han concurrido a admirar los objetos presentados en la exposición de la casa Lonja que las cajas de lujo que figuran en la misma pertenecientes al fabricante D. José Sanz, son procedentes del extranjero, como queriendo dar a entender que atendida la perfección, finura y limpieza de su trabajo, no era posible se fabricaran en Valencia. Dicho supuesto, no solo ofende y perjudica al señor Sanz como fabricante, sino que demuestra cierto desprecio hacia las manufacturas de nuestro país.

Nosotros no podemos dejar pasar sin correctivo estas especies que hieren nuestro orgullo nacional y provincial.

Como en la industria en general, es que les falta protección; pero nada mas que protección, y tanto es así, que pudiéramos citar muchos ejemplos de manufacturas elaboradas en Valencia, llevadas a París y a Lion, y vueltas a introducir en España con etiqueta extranjera.

No queremos entrar en este orden de consideraciones que nos llevarían muy lejos, traspasando los límites de una gaceta; bastará por lo tanto con asegurar, que las cajas de lujo que figuran en la exposición de la Lonja, no son de París y si de la fabrica de D. José Sanz, calle del Mar, num. 57, donde podrá convencerse por sí mismo, el que abrigue alguna duda sobre el particular.

Un terrible huracan desencadenado en la rada de Trieste el día 27 por la tarde, ha causado grandes averías a los navios anclados en el puerto. Han perecido gran número de personas, 23 navios han sufrido averías de consideración y uno de ellos, austriaco, cargado de buyes, se ha ido a pique.

Dice El Diario de Palma: «Ayer noche fue atropellado un redactor del periódico humorístico La Ignorancia.

Reprobanos altamente este hecho, propio de personas no muy bien educadas. El que se crea injuriado por algún artículo o suelto de periódico acuda a los tribunales, en donde se hará justicia.»

Pues señor, ni siquiera se puede ser redactor de periódicos humorísticos.

Si hablando en serio le pegan a uno y de broma le atropellan ¡ayudeme V. a sentir.

Ha vuelto a visitar nuestra redacción La Revista de Olot, cuya publicación habia suspendido, porque si, el alcalde de aquella hermosa villa.

Damos a nuestro colega la enhorabuena.

Damos con mucho gusto cabida en las columnas de nuestro periódico, a la siguiente carta que la distinguida poetisa doña Victoria Peña de Amer dirigió a los directores de los periódicos catalanes La Veu del Monserat y La Lluminera de Nova York, la cual tomamos de El Diario de Palma, por los sentimientos que en ella revela su inspirada autora.

Sr. Director de La Veu del Monserat: Molt Sr. meu: Estimaré de la bondad de vuestre que se serviese publicar en lo su acreditat setmanari la comunicació que li tramet i vaig dirigi lo dia 11 del actual al Sr. Director de La Lluminera de Nova York.

Ab gracias anticipades resta sa segona servidora Q. B. L. S. M.

Victoria Peña de Amer.

Sr. Director de La Lluminera de Nova York.

Barcelona, a 11 de Juny de 1879.

Molt Sr. meu. En lo número 49 de La Lluminera que voste dirigeix i edita, número dedicat a les dones catalanes i redactat exclusivament per elles, he llegit una Carta de Barcelona, en la qual, al entrar en materia, comença l'autora dient que les escriptores, invitant a escriure per dit número, enviaran poesies molt bones, pero que no espera que cap d'elles se ocupi de lo que deuria. Y protestant l'assumpto dels treballs de les escriptores, se proposa y procura ridiculizarles amb una frase en que califica de zímperies los miracles, passant après, ab les ales de la doctrina sensual y materialista que afirma y que per vergonya no reproduhesch, fins a dir que la educació que té per base la religió, es defectuosa.

Semblants doctrines, filles de la educació materialista y desastrosa qu'ens val donar la ponderada civilisació moderna predicant la llibertat pe'l mal, contra la religió católica, que predica la llibertat pe'l bé, están ja condemnades per la ciencia de tots los segles, y no conti qui ha escrit la Carta de Barcelona que Deu permeti predominar en lo segle XX, tals doctrines, per mes que cridin los positivistes del segle XIX.

Mes lo que jo ab aquest motiu, per deber de conciencia a Voste dech dirli, es que dexant a un costat la burla que ha fet de totes les escriptores catalanes publicant en lo dit número de La Lluminera la referida carta, burla que per ma part li perdon, no devia faltar a una de las bases del seu periódich, posant al costat de les composicions, bones o dolentes literariament parlant, de les escriptores catalanes, una composició que la mola de la nostra santísima religió católica, donant lloch així a qu'el publich tinga una opinió distinta de la que's mereixen les escriptores catalanes que son, totes les que jo conech, essencialment católicas, perque sols dintre del Catolicisme hi ha la bona educació, la verdadera ciencia y sobre tota poesia.

Jo tinc respecte a totes las opinions y prech per aquells que la meua religió católica, m'hi diu que les tenen errades, que no puch consentir, pero a una que a mi me sembla de conceleu, que es la conducta de Voste en la coordinació de dit número de La Lluminera, unich que he llegit, puga donar peu a que se m'confongui ab los qui s'apartan de la Iglesia.

Suplichli, donechs, que's servessa publicar esta manifestación en lo proxím número de La Lluminera, a lo qual restará agraïda Sa S. S. Victoria Peña de Amer.

Casa de Beneficencia. Premios mayores del sorteo de 31 de julio de 1879.—El 23.600 con 14.000 rs.; el 3.060, con 2.000 rs.; el 3.949 con 1.000 rs.; el 9.024, con 500 rs.; el 26.788, con 300 rs.; el 22.097, con 300 rs.; el 3.317, con 200 rs.; el 5.254, con 200 rs.; el 10.685, con 200 rs.; el 14.883, con 200 rs.; el 16.538, con 100 rs.; el 22.198, con 100 rs.; el 16.574, con 100 rs.; el 26.069, con 100 rs.; el 14.825, con 100 rs.; el 5.347, con 100 rs.; el 2.826, con 100 rs.; el 26.483, con 100 rs.; el 3.304 con 100 rs.; y el 17.881, con 100 rs.

Se nos dice que los ganaderos premiados en la presente exposicion, han acudido donde debian acudir, para recibir el valor de los premios ofrecidos; pero que dichos premios no les han sido entregados.

¿Es que consiste esta falta de formalidad? ¿Es que no hay fondos? ¿Es que se ha agotado el presupuesto de la feria? No lo creemos, por que esto equivaldria a suponer que se habian hecho transacciones.

¿Nos querrán decir los colegas situacioneros en que consiste esta falta?

Hace algunos dias que no visita esta

redacción, nuestro excelente y querido colega de Lisboa A. de Azeo.

Como vivimos en tiempos de tanta guerra y nuestro muy querido compañero no es sino que se muerden la lengua, tenemos hoy a do alguna indigestion de derechos individuales, partida de la porra.

Pudiera ser falta, o exceso de celo en la ministracion de correos, lo cual nos gustaria que lo primero.

Mas plagas. En un plantío de vides muy proximo a la villa de Villanueva y Geltrú se ha notado en últimos dias la presencia de un insecto que los majuelos, que mueren a los dos ó tres dias despues de haber segregado por el pariente de la hoja un jugo amarillizo viscoso, efecto se cree, de las picaduras de dicho insecto, existe en determinados puntos del suelo un mero prodigioso, formando manchas sin medida alguna en su direccion. La forma de este es parecida a la del pulgon, si bien de este en el color y agilidad y en que el último periodo de su desarrollo aparece negro y de un tamaño mucho mayor.

Las de Egipto, fueron siete, las de las sin contar con la plaga liberal, madre de las otras, son infinitas, infinitas.

Algunos labradores que los res en su casa y otros abastecedores, traen a mente reses vacunas del matadero conducidas por la ronda exterior, si, pero con muy precauciones.

Antes de ayer vimos a uno de estos que conducia tres toros, uno atado y los otros dos a las inmediaciones del pasaje de San Joaquin, a uno de ellos la humorada de embudo de sus compañeros, dándose a correr que iban sueltos y viéndose apurado el conductor para sostener al que llevaba atado era hora de alguna concurrencia en aque y sus alrededores, hubo sustos y corridos, algunas señoritas casi se desmayaron, otros se estropearon los vestidos y con tanto orden público apareciera, no para que se al que a hora tan intempestiva y con tan precauciones, conducía por aquel sitio a los malitos. Los dos que gozaban de libertad guieron abusando de ella (ni mas ni menos si fueran constitucionales) corriendo en direccion hacia el punto de San José.

No sabemos en qué vendría a parar cosa.

A pesar de acabarse de realizar ordinaria saca de tabaco en la Administracion Económica, ayer no se encontraba en el estanco, un paquete de cigarrillos de 35 centimos, haciendo la desesperacion de los fumadores que velis volis tienen que contentarse con no fumar ó echar mano de los pesados y nauseabundos y asquerosos cigarrillos de paquetes de a 25 centimos, que tienen a menos tabaco.

Si de esta manera cuida el Estado de los intereses, ¿qué podemos esperar sus administraciones?

Señor Pacheco, ¿quousque tandem? No se podia haber precavido la administracion de los tabacos, con motivo de las fiestas? ¿Fumemos entendido, que en breve abrirá en este gobierno civil una informacion para conocer la necesidad de llevar a cabo reformas que la comision de faros crea venientes introducir en el alamburdo mar de las costas española desde el Rompe Cartago, en la frontera de Portugal, hasta cabo de Creus en Francia.

Segun parece, se ha dejado sin efecto el nombramiento del Sr. Romero para la seccion de Fomento de este pais, siendo nombrado en su lugar D. Manuel de la Haza.

Por la Administracion Económica la provincia, se ha ordenado a los ayuntamientos que en un brevísimo plazo figen la cantidad que han acordado imponer como recargo de cedulas personales, ó la negativa en su caso para ponerlo en conocimiento de la superioridad.

Desde el día ocho al veinte del presente mes, estará abierto en el Hospital vinal, el pago de los salarios a las enfermeras de los depósitos, abon

á Gijón, con el objeto de establecer allí una comunidad de su instituto.

Como teníamos anunciado, el gremio de sombrereros de esta capital, ha resuelto que todos sus individuos tengan cerrado su establecimiento en los días festivos, comprometiéndose á no faltar á este compromiso.

Celebramos y aplaudimos el acuerdo, y escribimos á todos los demás industriales á que imiten tan saludable ejemplo, tanto más cuanto que no solo se cumple con un precepto divino sino que proporciona el necesario descanso á los operarios que se entregan durante los días restantes á un penoso trabajo que gasta sus fuerzas y destruye su naturaleza.

El día 7 del próximo agosto, tendrá lugar la tercera subasta, para el arrendamiento del producto de la sal del presente año en las salinas de Manuel, cuyo acto será simultáneo en la administración de Manuel y en Jativa.

Ha quedado suprimida la plaza de Ayudante de la estafeta de Valencia á Castellón.

En los días 15, 16 y 17 del presente mes, tendrán lugar las solemnes fiestas religiosas que los vecinos del inmediato pueblo de Museros, celebran en honor de sus patronos y en los días 18, 19 y 20, corridas de toros, para cuya fiesta cuentan ya con el permiso de la autoridad.

Para formar el jurado del quinto grupo de la exposición, han sido nombrados los señores Arevalo y Baca, San Bremon y Gomez Alamá. Ya parece que han celebrado alguna reunión para comenzar á llenar su cometido.

Venta

de una preciosa imagen de Nra. Sra. de los Desamparados, fuerosamente vestida, digna de figurar en una Iglesia u Oratorio de lujo.
Baran, razón calle de la Cofradía de los Sastres, núm. 4, piso tercero, derecha.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 31 de julio de 1879.
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

baróm.	termo- metro centígr.	hume- dad re- lativa.	direc- ción del viento.	fuerza del viento.	estado del cielo.
760.5	28.6	62	E.	Brisa.	Nubos.
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.					
Temperatura máxima al sol.	33.5				
Temperatura máxima á la sombra.	29.0				
Temperatura mínima á la sombra.	21.0				
Evaporación en milímetros.	10.2				
Lluvia en milímetros.	0.0				
Velocidad del viento en kilómetros.	208				

LA FERIA DE VALENCIA.

Continuación.

Entrando por la puerta principal, á la izquierda, en el departamento en que celebra sus sesiones la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se hallan exposiciones mas de cien cuadros de diversos tamaños y diferentes autores; y aunque no ha presido su colocación el orden mas recomendable, pues deberían estar agrupados los de cada autor, efecto sin duda del escaso tiempo de que se ha podido disponer, presentan sin embargo un golpe de vista bastante agradable, y ensancha el corazón la experiencia de que la patria de Juan de Juanes, Rivera y de Rivalta, sabrá mantener el brillo de su antiguo nombre, aun á través de la corriente positivista de esta época, que todo lo empuja con el humo del carbon de piedra y el frío del tanto por ciento.

En primer lugar, destacan de los demás, por el sitio preferente que ocupan y por la novedad de la combinación en el asunto, las magníficas academias de D. Ignacio Pinazo, pensionado por la Diputación provincial para hacerse sus estudios en Roma, cuyo trabajo ha venido á confirmar más y más las fundadas esperanzas que los primeros chispazos de su talento hicieron concebir.

Corrección, valentía y facilidad, son las cualidades sobresalientes en un cuadro, *Las hijas del Cid*, justamente celebrado por los diarios de todos matices que se publican en la capital del Orbe católico; el cuadro es lástima que aparezca como velado por una sombra que le deslustra y priva de enlucimiento, imprimiendo cierta monotonía desagradable al colorido de las figuras. El cuadro en general tiene falta de frescura y se conoce que el sentimiento de la realidad, moderó inopportunamente el impetuoso vuelo de sus arrogantes fantasías.

Pero á pesar de todo, el genio artístico del Sr. Pinazo, se revela en este cuadro y en el otro que titula *Un idilio*, venciendo todas las dificultades, y conquistando en el mundo del arte una reputación merecida.

El Sr. Soler, y el Sr. Cortina han presentado el primero dos cuadros y el segundo uno, de asunto religioso y estilo bizantino, con el fondo dorado, notables por el sentimiento y dulce expresión de las imágenes que representan, y por la brillantez del colorido, siendo los primeros en particular, un modelo acabado de corrección y pulcritud.

El Sr. Borrás, infatigable artista, cuya aplicación y fecundidad, son dignas de mejor suerte, ha presentado varios cuadros entre los cuales el retrato de un jefe militar, y un pueblo sin escudo, son dignos de figurar en una exposición. Entonación, valentía, frescura y facilidad, son las cualidades que distinguen las obras de este artista, y mantienen su reputación en la altura que ha sabido conquistarse.

El nombre del Sr. Peró figura en la exposición en dos cuadros. La *lectura del testamento* y el *sapienterío*; el primero notable por su corrección y delicadeza pero el segundo es minucioso y amanerado.

El Sr. Montón ha presentado también dos pequeñas marinas bellísimas, como suyas, cuyos acertados golpes de luz, dan transparencia á su cielo y á sus aguas que hasta parecen llenas de vida y movimiento.

Al Sr. Montón le sigue el Sr. Yuste, especialista también en marinos. Ha presentado un cuadro que titula *la entrada en el puerto*, que representa un mar y un cielo tempestuoso, hay mucha verdad en sus tintas y mucha exactitud en los detalles.

El Sr. Aparici ha presentado un cuadro precioso, suficientes por sí solo para crearle una reputación envidiable, en la especialidad de las flores.

las esperanzas que hizo concebir á los aficionados al arte de Apeles el año anterior. El Sr. Ricart, figurará muy en breve sino disminuye su aplicación, en el número de los buenos pintores.

Asimismo han concurrido con sus obras al público certamen, sin desmerecer de los demás, los Sres. Américo, García, Nicolau, Lallana, March, Meyfren, Benavent, Gomez y otros cuyos nombres no recordamos y de cuyas producciones sentimos no poderlos ocupar con el detenimiento que merecen, por faltarnos el espacio necesario para ello.

(Se concluirá.)

Correspondencia particular.

Onteniente 27 julio 1879.

Sr. Director de «La Unión Católica».

Muy señor mío y amigo: Mi pluma estaba ociosa hace días esperando que hechos mas placenteros y alegres que poderle comunicar me dieran motivos para ocupar la atención de los lectores de su ilustrado periódico, de los malos y tristes no quiero hacerme cronista, puesto que todo el mundo los siente; por lo tanto me concretaré á hablar de un asunto que ha llenado de alegría á los habitantes de esta población.

Es el caso, señor director, que hace algunos días tres personas reunidas, entre ellas una señora, vecinos de esta piadosa villa, concibieron el pensamiento de formular una solicitud dirigiéndose á esta corporación municipal para que solicitara á su vez de S. E. Ilma. el Arzobispo de esta diócesis, que se dignase concederles la gracia de obtener una comunidad de religiosas, en vista de que otras poblaciones lo han solicitado y conseguido, para que se constituyesen en esta villa, destinándoles provisionalmente el local conocido por el ermitorio de Santa Ana, en razón á no quedar ninguno de los cuatro conventos que existieron y que la furia revolucionaria ha destruido, sin dejar piedra sobre piedra, para que esta población tuviese la dicha de disfrutar de los beneficios que aquellas reportan particularmente en los calamitosos tiempos que atravesamos.

Tomábase por base para aquella petición lo que nos comunicó *El Siglo Futuro* en su número del 29 de mayo último sobre lo ocurrido en la protestante Inglaterra á mediados de Abril del corriente año, con ocasión de reunirse en la célebre Universidad de Cambrid y 143 notabilidades científicas, los mas distinguidos en la clase de bibliógrafos, profesores, escritores y compiladores dedicados principalmente á los estudios históricos, los cuales declararon después de un empeñosísimo debate, que duró tres días, 88 contra 67, la proposición que sentaron, de la abolición de los conventos decretada por Enrique VIII, *«id para su nación una desdicha grave y cruel; y que el deplorable estado actual de cosas á que ha llegado hoy Inglaterra exige imperiosamente que sean restablecidos aquellos institutos»*.

Se llevó, pues, á efecto el pensamiento con mucho temor de que sobrevinieran dificultades que opusiesen los desafectos á aquellos institutos, pero gracias á Dios no sucedió nada de eso, sino que al momento se dió al público aquella sentida solicitud, la firmaron todos cuantos vecinos les fué presentada, y asistieron uno á otros para que fuesen á hacer otro tanto sin distinción de opiniones políticas, en términos que después de las 400 y pico de firmas de lo mas principal de esta población se presentó al ayuntamiento, y esta por unanimidad acordó remitirla original á S. E. Ilma. para que determine lo que proceda.

En este momento se me asegura que circula otra exposición por esta población recogiendo firmas, solicitando del ayuntamiento que venga escolapios, para que se encarguen de la enseñanza de la juventud de esta villa y sus contornos; yo no la he leído ni visto, y no sé qué se dirá en ella para salvar el inconveniente de los maestros que están desempeñando sus cargos con títulos legítimos y que no pueden ser despojados de ellos, ni mucho menos gravar mas el presupuesto municipal de esta villa que no podemos ya soportar.

Le hablaría de otras cosas, de localidad particularmente, pero mi pluma se resiste á ello porque todo me parece metérme en terreno vedado.

(Que Dios se apiade de nosotros)
Soy su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.
El Corresponsal.

Parte Mercantil.

BOLSA.

Cotización oficial del día 30 de julio.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO O
3 por 100 interior.	15-25	3
— fin de mes.	15-22	3
— fin próximo.	00-00	3
3 por 100 exterior.	00-00	3
2 por 100 interior.	00-00	3
2 por 100 exterior.	00-00	3
Billetes hipot.	00-00	3
Bonos del Tesoro.	93-50	10
Obl. Banco-Tesoro.	98-85	3
Obl. B. T. Aduanas.	97-00	15
Obl. ferro-carriles.	30-80	3
Londres 90 d. f.	47-45	3
Paris 8 d. v.	4-97	3
Banco de España.	284-00	100

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha.

Londres, 90 días fecha 47-90 á 48

Paris 8 días vista 4-90

Marsella, 8 días vista 4-99 á 5.0

CAMBIO. REN. DAÑO. CAMBIO. REN.

Alicante. 1/2. Málaga. 3/4 48

Almería. 3/4. Murcia. 3/4

Barcelona. par 18. Reus. par 18

Bilbao. 5/8 á 3/4. Santand. 5/8 á 3/4

Cádiz. 1/4. Sevilla. 1/4

Cartage. 5/8 á 3/4. Tarrago. par 18

Castello. 5/8 á 3/4. Vigo. 1

Cornua. 1. Zaragoza. 1/2

Madrid. 5/8 á 3/4

Descuento de letras 5 por 100 anual.

Valencia 30 de julio de 1879.—El síndico Antonio Romero.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 30 de julio

ESTRADOS.

Vapor esp. Tajo, de 830 t.; c. J. Roig, de Liver-

pool, con 641 bultos hierro, drogas, hilaza y otros.

Laud esp. Leal, de 22 t.; p. A. Sagreras, de Port-
vendes, con 296 arros de madera.

Vapor esp. Vargas, de 30 t.; c. J. Nuchera, de
Adra, Málaga, Cádiz y Sevilla, con 1603 bultos trigo,
cebada, plomo y otros.

Laud esp. Coneha, de 77 t.; p. Blanch, de Bar-
celona, con 40 bultos leguas.

Laud esp. Catalina, de 30 t.; p. J. Estapé, de
Mataró, con cargo de nidera.

Vapor esp. Navidad, para Cetta, con cargo de
vino y mineral.

Vapor esp. Tajo, por Barcelona de tránsito.

Vapor esp. Vargas, por Barcelona, con 22 bul-
tos horraliza y efectivo.

Laud esp. Santiago, de 50 t.; p. R. Llorens,
para Motril, con 700 arros guano á granel y me-
lones.

Laud esp. Virgen del Carmen, de 12 t.; p. F. Se-
gui para Palma, con cargo de melones.

Pallebot esp. Pedro le 31 t.; c. J. Caig, para
Cartagena, con 387 bultos harina, azúcar y otros.

Laud esp. Josefinas, de 28 t.; p. A. Leal, para
Tarragona, con 350 sacos arroz.

Laud esp. Pamela, de 68 t.; p. S. Melis, para
Palma, con 220 bultos arroz, loza y otros.

Parte oficial.

Extracto del Boletín Oficial del día 31.

Calamidades.—Seiando público el acuerdo
del ayuntamiento de Boicarente en solicitud de
que se haga condon de un trimestre de contri-
bución.

Arroces.—Condiendo el acotamiento en sus
heredades del finco de Silla á D. Casildo
Gastaldo y otros.

Beneficiencia.—Declarando sicias las proce-
dencias de Pará (Isl).

Relacion nombr de los pagarés de compra-
dores de bienes navales que vencen del 16 al
31 de Julio.

Recordando á Ayuntamiento la necesi-
dad de remitir á la Administración la relación
de los recargos personales, en el
preciso término de diez días.

Administración municipal.

Intendencia.—Enlendo el 1.º de Octubre
para contratar el suministro de pan de las tropas
que guarnecen la plaza de Peñíscola.

Artillería.—Señó á concurso la plaza de
armero del primer batallón 2.º regimiento.

Hospital.—Del 8 al 20 de Agosto queda
abierto el pago de diezmos.

Llamando al consido respectivo á los que
se crean heredero deudito austro-húngaro,
José Mulzer.

Juzgados.

La Gracia de día 0 contiene las disposi-
ciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto encargando inte-
rinamente del despacho del ministerio de Fo-
mento durante la ausencia del señor conde de
Toreno, al ministro de Ultramar.

Gracia y justicia.—Real decreto indultando
de dos terceras partes de la pena que le fué im-
puesta por la Audiencia de Orovio á Juan
Menar Fernández.

Otro indultando á la tercera parte de pena
que les impuso la Audiencia de Granada á Juan
Molina Cuesta, Tomás Facias Sanchez é Isidoro
Santalla.

Otro indultando del resto de pena á Anto-
nio Jimenez del Rí.

Hacienda.—Reorden desestimando la re-
baja en el encabezamiento de consumos solicita-
da por el ayuntamiento de Vega de Caballillo.

Fomento.—Reorden disponiendo se den
las gracias á D. Víctor Cardenera por su do-
nativo de una colección de estampas con desti-
no á la biblioteca de la real Academia de San
Fernando.

Otro declarando monumento nacional his-
tórico y artístico al convento de San Pablo
del Campo, de Barcelona.

Otro encargando interinamente del despa-
cho de la dirección aeral de instrucción pú-
blica, durante la ausencia del Sr. Cárdenas, al
señor baron de Covadonga.

Ultramar.—Real den declarando que no
procede la vía contenciosa para la demanda
presentada por D. Muel Balanero en nombre
de la razón social *Rorta Santo y hermanos*
contra una real orden: 22 de mayo de 1877.

Otro dictando regi sobre el pago de li-
bros oficiales para los gastos de la propiedad
de Cuba y Puerto-Rico.

Otro modificando art. 6.º de la instruc-
ción de aduanas de las Filipinas.

Otro dispensando los jefes y profesores de
los colegios que tienen la lista de Cuba los
padres escolapios de Guabacoa, del título aca-
démico y fianza que exige el art. 130 de la ley
de instrucción pública.

Avisos Corporaciones

Imperial y Real Vice-Consulado de Austria Hun-
gría en esta plaza.—Llamo este Vice-Consulado,
en virtud de los tratados existentes, á practicar
la liquidación de los tratados intestados del súbdito
austro-húngaro D. José Molá, fallecido en esta ciu-
dad el 21 de febrero de 1879, se invita á los poseedores
de créditos contra la misma los hagan constar en
esta Cancillería (plaza de Ninos, núm. 7), dentro
del plazo de 45 días desde fecha, parandoles, de
no hacerlo, el perjuicio á que haya lugar.—Valen-
cia 30 de julio de 1879.—El vice Consul, Francisco
Royo y Salvador.

Variedades.

FUMAR LOS NIÑOS.

Es una cuestión seria, ha cuestión que afec-
ta al sosiego y la alegría de las familias: diremos
mas, se relaciona con la salud de los pueblos, la
cuestión importante y trascendental de los ni-
ños que fuman.

Al objeto de evitar este vicio en la niñez,
según vemos en un periódico de Madrid, parece
que se trata de establecer una ley por la que se
prohiba el fumar á los niños.

No hace mucho leímos también una noticia
de que en cierto pais extranjero son multados
los padres de los niños que fuman. ¿Por qué?
Porque un niño que fuma es un niño que se
mata. Y el suicidio es uno de los mas penales
actos criminales que ejecuta el hombre. Quitar
la vida á un extraño, á un infeliz, es inicu-
to; quitársela uno á si mismo, es una insensatez.

Un apreciable médico francés, ha escrito una
interesante memoria acerca de los vicios que
afectan á la niñez, y los producen el raquitismo,
la consunción, y por último la muerte. Entre
esos vicios, coloca en primer lugar el tabaco.

El tabaco y las bebidas espirituosas son un
veneno para los niños, dice Mr. Goubert. Y
agrega:

«En su primer ensayo, el aprendiz de fu-
mador palidece á los primeros sorbos: dilátasele
el pecho: un sudor frío baña su frente y llega
hasta las manos: le dan dolores de cabeza; tiem-
bla, se siente desfallecer, tiene vértigos y vacila
como un hombre ebrio; su corazón late con
fuerza: son precipitadas sus pulsaciones, y algu-
nas veces intermitentes; su respiración es agita-
da, laboriosa, lenta y difícil.»

Seme ante pintura corresponde á ese estado
patológico que presenta la intoxicación ó el en-
venenamiento.

Sabido es que la nicotina, que es la esencia
del tabaco, puede producir, y ha producido
muchas veces, la muerte súbita.

La esencia del tabaco que se deposita en el
tubo ó boquilla de las pipas, es un veneno vio-
lento, que produce la muerte en pocos minutos.
El interior del cuerpo de los grandes fumadores
está impregnado é infectado completamente de
nicotina. Llevan dentro de si el virus que les
mata.

Padres que por un falso amor á vuestros hi-
jos no quebranteis sus malas inclinaciones, re-
conoced vuestro error: pesad en la balanza de
vuestra conciencia el dolor que puede causaros
una pérdida sensible é irremediable, ó la mor-
tificación que os produzca una represión severa
y provechosa. El niño que fuma quiere parecer
hombre, y acaso su naturaleza quebrantada no
pase de la pubertad.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 30 de julio 1879.

Sr. Director de «La Unión Católica».

Mi querido amigo: Nada, ninguna noticia de
verdadero interés, todo se vuelve chismografía,
nada mas que chismografía de la gente desocu-
pada, que no sabe otra cosa que perder lastimo-
samente el tiempo en la llería ó en el Suizo, ó
en la calle de Sevilla y adyacentes.

Que si Cánovas ha dicho ó no ha dicho antes
de marcharse, que si Martínez Campos ha ido á
despedir á Elduayen y no á Cánovas, que si el
general pacificador piensa dejar los andadores
y obrar por cuenta propia, que si está definiti-
vamente acordada la salida de Orovio del mini-
sterio y ofrecida á otro la cartera de Hacienda et-
cetera, etc.; pero como V. comprenderá, no pa-
san de ser chismes de la gente menuda que ha
quedado en esta sin poder salir á refrescar su
humanidad por esos mundos.

Sin embargo, aunque entre todas esas habi-
llas, se dan cinto en el clavo y uno en la her-
radura, se da alguna en el clavo y el clavo en
la heradura, y algo de duda que es en el clavo
y algo de duda que es en la heradura.

Orovio está sentenciado, y aunque no creo que
sea cierto el ofrecimiento de Martínez Campos á
Elduayen, ni este el designado para reemplazar
al hombre de los chalecos, es innegable que su
salida será un hecho dentro de poco, y segun
me manifiesta persona á quien creo bien infor-
mada, á quien se le han hecho indicaciones, es
al Sr. Cabezas; pero esto le suplico á V. que lo
tenga reservado, no tanto por el disgusto que
con ello recibirían los contribuyentes, sino por
que sería fácil que el Sr. Orovio hiciera aquello
de «ya que he de estar poco en el convento...
etcétera» y nos fastidie.

Segun se asegura, dentro de pocos días de-
berán encontrarse en las frescas y poéticas oril-
las del Ríth, los Sres. Cánovas, Ayala, Eldua-
yen y Toreno. Aquí podría decirse aquello de
«reunión de rabadanes oveja muerta». No es
decir con esto, que yo tenga por rabadanes á
aquellos ilustres señores, ni mucho menos; lo
que creo, es, que entre los cuatro, están redac-
tando un magnífico epitafio que llamará la
atención, si llega á publicarse, lo cual no deja
de ofrecer sus dudas.

Mientras llega el caso de dar á luz este tra-
bajo, tengan paciencia los aficionados á este gé-
nero de literatura, que otros hay más interes-
ados en que se publique.

Suyo afectísimo,

Tobias.

30 de Julio.

De varios periódicos.

Leemos en el Cronista:

«En círculos políticos se aseguraba hoy que
algunos periódicos han dado una importancia
exagerada á la conversación habida entre el
presidente del Consejo y el Sr. Elduayen ayer
tarde en la estación del ferro-carril del Norte.»

Hay quien asegura que el presidente del
Consejo bajó á la estación á despedir á una fa-
milia amiga suya, y encontrando allí al señor
Elduayen conversó con él de asuntos públicos,
sin la intención ni el propósito que suponen los
colegas opositonistas.»

Claro está; casualidades y nada mas: pero
esos periódicos son tan maliciosos...

—Dice *La Correspondencia*:

«Los Sres. Gasset y Artime, Martínez (don
Cándido), Perez San Millán y García San Mi-
guel, convocados por el ministro de Hacienda
para oírlos sobre los amillamientos, manifesta-
ron en el centro respectivo los graves inconveni-
entes del sistema actual y los medios de averi-
guar la verdadera riqueza pública, sin imponer
á los contribuyentes y á los ayuntamientos
sacrificios que consideraron muy exagerados.»

La dirección estudia con verdadero interés
este asunto, y su opinión difiere sustancialmente
de la expuesta por los representantes de Galicia
que ayer tarde fueron oídos por el director ge-
neral de Contribuciones.»

Y diferirán siempre, porque entenderse no
puede ser, en lo único en que están acordes es
en sacar dinero, eso sí.

—Dice *La Época*:

«No tienen fundamento alguno los rumores
de que se han hecho eco algunos periódicos de
haber sido reforzadas en la madrugada de ayer
las guardias en los cuarteles, Palacio y ministerio
de la Guerra.»

Ni ha habido el supuesto refuerzo de las
guardias, ni había para qué, puesto que aunque
es sabido que no faltan gentes mal avenidas con
el orden, el gobierno no tiene temores de que se
altere la tranquilidad pública.»

Ni nosotros tampoco, porque no se puede al-
terar lo que está de sobra alterado.

Leemos en *La Iberia*:

«Dícese que un alto personaje ha consultado
hace pocos días sobre un caso de conciencia al
Padre Santo, y que la confesión sobre la que
se guarda gran reserva, ha de satisfacer las as-
piraciones y propósitos de una ilustre dama que
lleva aun en

